RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. DC-SGP-SASI-512-2025

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO, COMPONENTES INFORMATICOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUESTA EN FUNCIONAMIENTO SERVIDORES DE ALTO RENDIMIENTO Y UPS PARA ATENDER LAS NECESIDADES OPERATIVAS, DE MANTENIMIENTO Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.".

1. OBSERVACIÓN No. 01 - 05/12/2025 3:43:01 PM, S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S, Referencia del mensaje CO1.MSG.8877007 manifiesta lo siguiente:

Asunto: SOLICITUD INDICADOR DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

OBSERVACIÓN 1:

En calidad de oferente interesado en participar en el proceso licitatorio mencionado, me permito presentar la siguiente observación, en virtud del principio de pluralidad de oferentes consagrado en la Ley 80 de 1993 y sus normas complementarias, la cual es esencial para promover una competencia justa y equitativa:

Indicadores Financieros

1. . Índice de liquidez: mayor o igual a 1.5

Un índice de liquidez superior a 1.5 demuestra que la empresa tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus pasivos a corto plazo. Esto indica una buena salud financiera y capacidad para responder ante obligaciones inmediatas, lo cual reduce el riesgo para la entidad contratante.

2. Capacidad de endeudamiento: menor o igual al 65%

Este indicador permite evaluar la proporción de deuda en relación con el patrimonio. Un límite del 65% sugiere que la empresa tiene un nivel manejable de deuda, lo que indica que no está excesivamente apalancada y, por ende, no representa un riesgo económico significativo para la entidad contratante.

3. Razón de cobertura de interés: mayor o igual a 1

Este indicador muestra la capacidad de la empresa para cubrir sus gastos financieros. Una razón mayor o igual a 1 implica que los ingresos generados son suficientes para cubrir los intereses de su deuda, lo que minimiza el riesgo de incumplimiento y asegura que no se generen problemas económicos que puedan afectar el cumplimiento del contrato.

Indicadores de Capacidad Organizacional:

1. Rentabilidad del Patrimonio: mayor a 0

Una rentabilidad positiva indica que la empresa está generando beneficios sobre el capital invertido por los accionistas, lo cual es un signo de estabilidad y viabilidad económica. Esto sugiere que la entidad tiene un compromiso con su crecimiento sostenible y puede manejar eficientemente sus recursos.

2.Rentabilidad del Activo: mayor a 0

Al igual que el anterior, una rentabilidad positiva sobre los activos indica que la empresa está utilizando eficientemente sus recursos para generar ingresos. Este indicador es crucial ya que demuestra la capacidad operativa y administrativa de la organización, lo cual es fundamental para llevar a cabo el objeto del contrato sin poner en riesgo los intereses económicos de la entidad contratante.

RESPUESTA:

La observación no se considera procedente, teniendo en cuenta que los indicadores financieros son fruto de un análisis detallado de los requerimientos estipulados por otras entidades para procesos de selección de similar objeto contractual que una vez recolectados se consignan en el estudio de mercado y definen los indicadores que solicitara la entidad, teniendo en cuenta que los indicadores financieros no son el resultado de un ejercicio potestativo, si no por el contrario son el resultado de un análisis detallado del mercado que se enmarca dentro del proceso de contratación, así las cosas la entidad procede a rechazar la presente observación.

ANDRES FELIPE ORTEGA MUÑOZ
CONTADOR PÚBLICO – CONTRATISTA SECRETARIA GENERAL